

**18689** RESOLUCION de 27 de julio de 1994, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 01/0000945/1993, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia se ha interpuesto por don José Alarcón Navarro el recurso contencioso-administrativo número 01/0000945/1993, contra Resolución de 21 de septiembre de 1992, por la que se hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991.

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

**18690** RESOLUCION de 21 de julio de 1994, de la Dirección General de Protección Civil, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a familias e instituciones sin fines de lucro, para atenciones de todo orden derivadas de siniestros, catástrofes u otras de reconocida urgencia.

La Orden del Ministerio del Interior de 18 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 76, del 30), regula el procedimiento para la concesión de ayudas en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia, catástrofes y calamidades públicas.

Al amparo de la citada Orden esta Dirección General ha resuelto la concesión de subvenciones que a continuación se relacionan, con cargo a la aplicación presupuestaria 16.04.223A.482.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 81 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre de 1990).

Madrid, 21 de julio de 1994.—El Director general, Francisco Cruz de Castro.

#### ANEXO QUE SE CITA

Solicitante	Municipio	Motivo de la subvención	Cantidad Pesetas
Antonio Portugués Marín	Orihuela (Alicante)	Daños en su vivienda a causa de las lluvias torrenciales	300.000
Mercedes Fernández Rodríguez	Cuevas de Almanzora (Almería)	Daños en su vivienda a causa de las lluvias torrenciales	400.000
Santiago Miranda Pavón	Cabeza de la Vaca (Badajoz)	Daños en su vivienda a causa de un incendio	125.000
Manuela Bermúdez Hernández	Jerez de los Caballeros (Badajoz)	Daños en su vivienda a causa de las lluvias	125.000
Fed. Cantabria Espeleol.	Camargo (Cantabria)	Gastos realizados con motivo del rescate de un espeleólogo.	27.264
Fed. Cantabria Espeleol.	Camargo (Cantabria)	Gastos realizados con motivo del rescate de un espeleólogo.	38.075
Elisa Campos Balada	San Rafael del Río (Castellón)	Daños en su vivienda a causa de una tormenta	30.000
Juan Cuartiella Castell	San Rafael del Río (Castellón)	Daños en su vivienda a causa de una tormenta	67.858
Consuelo Gorrioz Esteban	San Rafael del Río (Castellón)	Daños en su vivienda a causa de una tormenta	76.818
Antonia Itarte Castell	San Rafael del Río (Castellón)	Daños en su vivienda a causa de una tormenta	103.554
José Planell Viñas	San Rafael del Río (Castellón)	Daños en su vivienda a causa de una tormenta	77.500
Antonio Pérez Pepio	San Rafael del Río (Castellón)	Daños en su vivienda a causa de una tormenta	139.250
Carlos Marzal Vericat	San Rafael del Río (Castellón)	Daños en su vivienda a causa de una tormenta	150.000
Antonio Ariza Jiménez	Priego (Córdoba)	Daños en su vivienda a causa de las lluvias	40.920
José Ariza Jimenez	Priego (Córdoba)	Daños en su vivienda a causa de las lluvias	131.750
María Campaña Avila	Priego (Córdoba)	Daños en su vivienda a causa de las lluvias	122.006
Inés Jurado Bermúdez	Priego (Córdoba)	Daños en su vivienda a causa de las lluvias	170.392
Francisco Ortega Cuenca	Priego (Córdoba)	Daños en su vivienda a causa de las lluvias	53.882
Antonio Urbano González	Priego (Córdoba)	Daños en su vivienda a causa de las lluvias	123.530
Andrés Guerrero Paéz	Huelva (Huelva)	Daños en su vivienda a causa de un incendio	50.000
Joaquín Arillo Rodríguez	San Juan del Puerto (Huelva)	Daños en su vivienda a causa de un incendio	150.000
Luis Ureña Moreno	Jamilena (Jaén)	Daños en su vivienda a causa de un incendio	300.000
Antonio Itarte Prades	Ulldecona (Tarragona)	Daños en su vivienda a causa de la tormenta	161.000
Felicidad Noll Castell	Ulldecona (Tarragona)	Daños en su vivienda a causa de la tormenta	81.700

## MINISTERIO DE DEFENSA

**18691** REAL DECRETO 1586/1994, de 8 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada, del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Ramón Blanco Rodríguez.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada, del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Ramón Blanco Rodríguez, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 1 de marzo de 1994, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 8 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**18692** REAL DECRETO 1587/1994, de 8 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada, del Cuerpo General de las Armas (Infantería), del Ejército de Tierra, don Máximo Fernández Usero.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada, del Ejército de Tierra, del Cuerpo General de las Armas (Infantería), don Máximo Fernández Usero, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 1 de marzo de 1994, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 8 de julio de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS